



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 597.-

QUILLON, Enero 29 de 2015.-

VISTOS:

1. Memorandum N° 09 de fecha 27.01.2015 de la Directora de Obras Municipales (s);
2. Bases Administrativas Especiales denominada Adquisición de Áridos con traslado hacia el acopio de la Municipalidad de Quillón año 2015.
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 016 de fecha 23.01.2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
4. Decreto Alcaldicio N° 3.969 de fecha 10.12.2014, que aprueba presupuesto municipal para el año 2015;
5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal;
6. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBANSE las BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES y demás antecedentes de la propuesta pública, denominada "Adquisición de 530 M3 Material estabilizado 1 1/2", Adquisición de 425 M3 de Gravilla 3/4", Adquisición de 524 M3 de Arena Gruesa, para la Municipalidad de Quillón año 2015,** el que se entiende incorporado al presente Decreto y que se llevará a cabo en la comuna de Quillón.
2. **La Comisión Evaluadora** estará integrada según se indica:
 - ❖ Funcionarios de la Dirección de Obras.
 - ❖ Departamento de Administración y Finanzas.
 - ❖ Dirección SECPLAN en calidad de asesor.
 - ❖ Sr. Secretario Municipal, o quien lo subrogue en calidad de Ministro de Fe.
3. El gasto en el que incurra el presente Decreto se encuentra aprobado en el Presupuesto Municipal Vigente para el año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR
"Por orden del Alcalde"

/jcc.-
DISTRIBUCION

- DOM
- ADMINISTRADOR
- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- ARCHIVO SECMU